



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**La HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

RESUELVE

Declarar su profundo pesar ante el fallecimiento, el pasado 27 de enero, del Periodista Néstor "TATO" CONTISSA, militante de la comunicación nacional y popular, protagonista de la nueva Ley de Medios Audiovisuales e incansable luchador contra las corporaciones concentradas, acercando su más sinceras condolencias a sus familiares y amigos.


Alicia SANCHEZ

Diputada

Bloque Frente Para la Victoria



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El viernes 27 de Enero ppdo. falleció el Periodista Néstor "TATO" CONTISSA, un incansable luchador contra las corporaciones concentradas.

Parafraseando los comentarios sobre sus antecedentes se puede afirmar que desde su expresividad demostrada en Radio Excelsior, el éxito de su FM en Bariloche, su conducción del programa A Latina realizado por SADOP, su participación en el Programa radial Condenados al Éxito, y su ingreso definitivo a SADOP, siempre se lo conoció como militante de la comunicación nacional y popular, contra el "periodismo hegemónico que se ofrece al poder como herramienta para su consagración.

Tal como lo refleja la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa (FATPREN), TATO fue más que un periodista, escritor y docente, fue, por sobre todo, un militante incansable por hacer de la Argentina un país para todos.

Los últimos pasos de su vida como Periodista fueron en Radio Cooperativa, desde donde continuó su permanente lucha por sus convicciones pero, lamentablemente, un cáncer terminó apagando su vida y abriendo una profunda herida en todos los que lo acompañaron física y profesionalmente desde sus orígenes.

Por todo lo expuesto, teniendo en cuenta su lucha permanente y su propia historia, solicito la aprobación de la presente iniciativa.


Alicia SANCHEZ

Diputada

Bloque Frente Para la Victoria